



CONVOCATORIA

II ETAPA: SELECCIÓN ESPECIAL.

El Comité de Selección para Encargatura 2022, hacen de conocimiento, que en virtud al numeral 7.2.2 de la Resolución Viceministerial N° 255-2019-MINEDU, que establece las Disposiciones para la Encargatura en Cargos de Mayor Responsabilidad en las Áreas de Desempeño Laboral en el marco de la ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y al Memorando N° 209-2022-GR.CAJ-DRE/UGEL.BCA/OA.AP, concerniente a la renuncia del Prof. Carlos Humberto Cruzado Benavides; convocan a los interesados a participar en el proceso de encargatura de 01 plaza eventual para el cargo de Especista en Educación nivel secundaria, según el siguiente detalle:

N°	CARGO	NIVEL	ESPECIALIDAD	CÓDIGO DE PLAZA	TIPO
01	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN	SECUNDARIA	CIENCIAS SOCIALES	06EV01629985	EVENTUAL

Dicho proceso se llevará a cabo de acuerdo al siguiente cronograma:

N°	ACTIVIDADES	FECHA	
		INICIO	TÉRMINO
01	Convocatoria	13/05/2022	16/05/2022
02	Presentación de Expedientes	17/05/2022	20/05/2022
03	Evaluación de expedientes	23/05/2022	24/05/2022
04	Publicación de resultados preliminares	24/05/2022	24/05/2022
05	Presentación de reclamos	25/05/2022	26/05/2022
06	Absolución de reclamos	27/05/2022	27/05/2022
07	Publicación del cuadro de méritos final	30/05/2022	30/05/2022
08	Adjudicación de plaza vacante	31/05/2022 HORA: 8:30 a.m. LUGAR: Auditorio UGEL	
09	Informe a Dirección	31/05/2022	31/05/2022
10	Inicio de labores	01/06/2022	01/06/2022



**DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
BAMBAMARCA**

REQUISITOS:

- FUT debidamente llenado, consignar número de celular, correo electrónico
- Copia de DNI.
- Copia de Título Profesional.
- Informe escalafonario actualizado.

OBSERVACIÓN:

- Podrán participar Docentes que cumplan los requisitos establecidos en el numeral 6.3.1 y 7.2.2.1, de la Resolución Viceministerial N° 255-2019-MINEDU.
- La presentación de expedientes será para la elaboración de cuadro de méritos tanto para la primera y segunda fase, de la Segunda Etapa: Selección Especial.
- Los interesados deberán presentar su expediente fedateado, en la Oficina de Trámite Documentario, en horario de 8:00 a.m. a 01:00 p.m. y de 3:00 p.m. a 6:00 p.m, adjuntando el Anexo 02 de la Resolución Viceministerial N° 255-2019 – MINEDU y el Anexo de Recolección de Datos y Autorización para Contacto.
- Para realizar cualquier consulta deberán llamar a los siguientes números telefónicos:
 - 981839029 - Prof. Marcial Tirado Diaz, presidente de la comisión.
 - 946980293 - Prof. Audías Vásquez Huamán – Integrante de la comisión.

Bambamarca, 13 de mayo de 2022.

LA COMISIÓN.